



BASES LEGALES CURSA BARÇA CAIXABANK 2019

BASE 1a.- ÁMBITO.

El FUTBOL CLUB BARCELONA, domiciliada en la calle Aristides Maillol, s/n, 08028 de Barcelona, y número de CIF G-08.266.298 (en adelante FC BARCELONA o CLUB) llevará a cabo cuatro (4) sorteos (en adelante los "Sorteos") entre aquellas personas que completen correctamente el proceso de inscripción a la Cursa Barça 2019 de 10Km. Dichos Sorteos tienen por finalidad promover y fomentar la participación y asistencia a dicho evento, que se celebrará el día 16 de junio de 2019 (en adelante, la Cursa Barça 10Km).

La participación de todas aquellas personas que completen correctamente el proceso de inscripción en la Cursa Barça 2019 10KM. será automática en los siguientes sorteos que se indican a continuación:

- Sorteo de tres (3) desplazamientos dobles (en avión) para asistir a un partido del Campeonato Nacional de Liga de futbol correspondiente a la temporada 2019/20 en el que el FC BARCELONA actúe como visitante (partido a definir al único y exclusivo criterio del FC BARCELONA);
- Sorteo de tres (3) camisetas del primer equipo de futbol del FC BARCELONA firmada por sus jugadores. OJO QUE NO SMEBLI QUE LA FIRMARAN ELS 22 JUGADORS, POTSER PODRIEM POSAR "MINIMO 4 JUGADORES".
- Sorteo de tres (3) equipaciones del FC BARCELONA de atletismo.

El FC BARCELONA llevará a cabo un cuarto sorteo, en el que participarán únicamente aquellas participantes en la Cursa Barça 2019 10 KM que se realicen entre las primeras mil (1.000, ésta incluida) inscripciones en la misma, y que se corresponde con el siguiente:

- Sorteo de tres (3) entradas VIP (en adelante, "Sorteo Entradas VIP") para asistir a un partido del Campeonato Nacional de Liga de futbol correspondiente a la temporada 2019/20 en el que el FC BARCELONA actúe como local en el Estadio Camp Nou (partido a definir al único y exclusivo criterio del FC BARCELONA).

La mecánica de participación y funcionamiento de los Sorteos será comunicado y promocionado, entre otros activos de comunicación del FC BARCELONA, en su web oficial (www.fcbarcelona.es), en sus redes sociales y en canales de pago de terceros.

A los efectos anteriores, en el caso de los participantes menores de edad, su participación en los Sorteos en todas y cada una de las fases que correspondan y que consten descritas en las presentes bases (aceptación de las bases, requisitos de participación, mecánica de los Sorteos, aceptación del premio, etc.) deberá estar siempre y en todo caso supervisada por la persona que ostente su representación y guarda legal (patria potestad, tutela, curatela, etc.). Por lo tanto, según lo anterior, el FC BARCELONA entiende que los consentimientos y autorizaciones que correspondan y sean preceptivos (aceptación de bases, requisitos de participación, mecánica de los Sorteos, aceptación del premio, derechos de imagen, recogida y tratamiento de datos de carácter personal, litigios, etc.) se entenderán realizados a todos los efectos y sin reservas por parte de las personas que ostenten su representación, tutela y guarda legal, en su nombre, y se exime al FC BARCELONA de cualquier responsabilidad al respecto.

BASE 2a.- PERÍODO DE PARTICIPACIÓN Y PUBLICACIÓN BASES.

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581





FC BARCELONA

El período de inscripción a Cursa Barça 2019 19 KM y, por lo tanto, el de participación en los citados Sorteos se iniciará el día y finalizará el día 12 de junio de 2019 a las 23:59 CET = UTC+1.

La publicación de estas bases se efectuará en la web oficial del CLUB (www.fcbarcelona.es) a los efectos de poner en conocimiento de todos aquellos participantes en la Cursa Barça 2019 10KM el funcionamiento de los Sorteos.

BASE 3a.- AUTORIZACIÓN USO DATOS PERSONALES.

a) RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Sus datos personales serán tratados por FC BARCELONA, sociedad sita en Barcelona, Calle Aristides Maillol S/N, 08028 de Barcelona, y CIF G-08266298.

b) FINALIDADES: La participación en la Cursa Barça 2019 supone necesariamente el tratamiento de datos de carácter personal, a fin de poder gestionar la correcta participación en la misma y los servicios asociados. En este sentido, le informamos que los datos proporcionados para su inscripción y participación en la Cursa Barça 2019 10KM serán tratados, además de para las finalidades indicadas en la política de privacidad, para posibilitar su participación en los Sorteos, que se realizará de manera automática al completar su inscripción en la Cursa Barça 2019 10KM, así como para proceder a entregar el premio correspondiente y publicar su nombre en el caso de que resulte ganador.

c) COMUNICACIÓN DE DATOS: Sus datos no serán cedidos, vendidos, alquilados o puestos a su disposición de ninguna otra forma a ningún tercero, salvo a aquellos proveedores de servicios del FC BARCELONA, quienes realizan determinadas actividades para el CLUB (por ejemplo, el envío de la propia newsletter), pero en ningún caso para sus finalidades propias.

En caso de desear recibir información de terceras empresas, como la Fundació FC BARCELONA o los patrocinadores o sponsors, dicha información será siempre enviada por el FC BARCELONA, y no les proporcionaremos ningún dato, salvo que nos hubiera dado su consentimiento expreso para ello.

d) DECISIONES AUTOMATIZADAS Y ELABORACIÓN DE PERFILES: Para algunos servicios, podemos tratar sus datos personales utilizando medios automatizados. Ello significa que determinadas decisiones se toman de forma automática sin intervención humana. Por ejemplo, segmentarle según si tiene interés en determinadas secciones del FC BARCELONA, o utiliza nuestros servicios como por ejemplo el Wifi gratuito en nuestras instalaciones.

Asimismo podemos elaborar un perfil mediante el análisis de su comportamiento en la web, mostrándole productos que puedan ser de su interés, en base a las preferencias que haya demostrado mediante su navegación, o información obtenida a través de las cookies.

Además, únicamente si ha aceptado recibir comunicaciones comerciales, las mismas podrán ser adaptadas y personalizadas según los intereses de los usuarios, bien en base a los productos y servicios solicitados, bien en base a aquellos datos que podamos deducir u obtener de su navegación, interés en determinados contenidos, reacción a nuestras comunicaciones, entre otros.

Dicha personalización se realiza de forma parcialmente automatizada, en el sentido que el CLUB determina los parámetros de la personalización, pero la plataforma tecnológica es la que genera el perfil del usuario. No enviamos comunicaciones generales que no sean segmentadas mediante el procedimiento anterior, ya que consideramos que es de interés tanto del CLUB como del usuario del programa Barça Fans, el enviar o recibir información que sea relevante, y porque el no segmentar no alteraría el número de comunicaciones recibidas

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581



Rakuten

beko

Gillette

KONAMI

★ ESTRELLA
DAMM





FC BARCELONA

por el programa Barça Fans, si no tan solo el contenido de las mismas. En este sentido, si cualquier usuario del programa Barça Fans no desea ser segmentado, rogamos que no se suscriba a las comunicaciones del programa Barça Fans.

e) TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: El FC BARCELONA, como entidad de proyección internacional, tiene proveedores internacionales que pueden prestar sus servicios desde fuera de la UE, por lo que es posible que sus datos se traten fuera de la Unión Europea o el Espacio Económico Europeo (por ejemplo, el proveedor de envío de newsletter, almacenamiento de datos, gestión de las solicitudes de información o atención al socio, etc.).

En cualquier caso, el CLUB se asegurará de que dichos tratamientos de datos se protejan siempre con las garantías oportunas, que podrán incluir:

Cláusulas Tipo aprobadas por la UE: Se trata de contratos aprobados por el regulador Europeo, y que proporcionan las garantías suficientes para garantizar que el tratamiento cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento Europeo de Protección de Datos.

Certificaciones de los terceros: Por ejemplo, el Privacy Shield, acuerdo marco entre la UE y Estados Unidos que establece un marco estandarizado para el tratamiento de datos acorde a los requisitos del Reglamento Europeo de Protección de Datos.

f) DURACIÓN DEL TRATAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Todos los datos que nos proporcione serán tratados durante el tiempo necesario para gestionar su participación en la Cursa Barça 2019. En el caso de haberse suscrito a nuestra newsletter, serán tratados hasta que el CLUB considere que, por cualquier medio disponible según la tecnología disponible en cada momento, ya no tiene interés en sus productos. En cualquier caso, podrá darse de baja en dicha newsletter en cualquier momento.

Finalizado el plazo indicado, el FC BARCELONA conservará sus datos debidamente anonimizados con finalidades estadísticas o de estudio de mercado, siempre que sea posible, o debidamente bloqueados para cumplir con cualquier obligación legal del CLUB.

g) EJERCICIO DE SUS DERECHOS: En cualquier momento podrá revocar el consentimiento a cualesquiera de los tratamientos indicados anteriormente.

Asimismo, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad mediante comunicación por escrito dirigido a la dirección calle Aristides Maillol, S/N, 08028 de Barcelona (España), con la referencia "Datos Personales", o bien por correo electrónico a proteccio.dades@fcbarcelona.cat

Si tuviera cualquier duda acerca de cómo tratamos sus datos de carácter personal, o cualquier otra cuestión relacionada con la materia, puede ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a la dirección calle Aristides Maillol, S/N, 08028 de Barcelona (España), con la referencia o a la atención del "Delegado de Protección de Datos", o bien por correo electrónico a la dirección dpo@fcbarcelona.cat.

Adicionalmente, podrá interponer reclamación ante la Autoridad de Control competente si considera que el FC BARCELONA ha tratado sus datos contraviniendo la presente Política de Privacidad o cualquier otra normativa vigente relacionada.

BASE 4a.- REQUISITOS Y MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN.

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581



Rakuten

beko

Gillette

KONAMI

★ ESTRELLA
DAMM





FC BARCELONA

La participación en los Sorteos será automática por parte de todas aquellas personas que hayan completado correctamente el formulario de inscripción en la Cursa Barça 2019 10KM, a excepción del Sorteo Entradas VIP, en el que únicamente participarán los primeros mil (1.000) corredores que se inscriban correctamente en la Cursa Barça 2019 10 KM.

BASE 5a.- MECÁNICA DE LOS SORTEOS.

Se realizarán cuatro (4) sorteos, cuya mecánica será la que se describe a continuación:

- a) A todos los corredores inscritos en la Cursa Barça 2019 10KM les será asignado un número secuencial según el orden cronológico de inscripción, para así tener un rango consecutivo de números (p.e. del 1 al 50).
- b) Cada uno de los Sorteos se realizará mediante un sistema informático que a partir de una combinación aleatoria practicada informáticamente, elegirá al azar seis (6) números secuenciales de los asignados a los participantes que se haya inscrito correctamente en la misma. Los tres (3) primeros en cada sorteo tendrá la condición de “ganador” y los tres (3) restantes, la de “reservas”, con orden de prioridad establecido según orden de inscripción.
- f) Los sorteos se llevarán a cabo ante notario el día 13 de junio de 2019.
- g) Una vez celebrados los Sorteos, el Notario cerrará el acta en la que constará la identificación de los participantes (nombre y apellidos) que han resultado agraciados en cada uno de los Sorteos, así como la de los reservas.
- h) El resultado de los Sorteos será comunicado a los participantes agraciados mediante contacto por correo electrónico y teléfono móvil facilitado por éstos a los efectos de inscripción y participación en la Cursa Barça 2019 10KM, así como la información relativa a la logística de la entrega y recogida de los premios.
- i) Con la participación en los Sorteos, los participantes mayores de edad, y en el caso de los menores, los progenitores o los representantes legales mayores de edad que ostenten o tengan asignada la guarda legal de los mismos, **ACEPTAN EXPRESAMENTE** (i) las presentes bases y, (ii) en el caso que resulten ganadores, que el envío de un mail por parte del CLUB a la dirección de correo electrónico facilitada por éstos a los efectos de participar, servirá como medio de prueba, a todos los efectos, de la comunicación efectuada por parte del FC BARCELONA, informando sobre dicha condición. Este contacto se llevará a cabo el día 14 de junio de 2019. En caso de no ser posible el contacto con el participante ganador en el período de veinticuatro horas (24 h.) a contar desde el momento en el que se produzca la primera comunicación, por cualquier motivo o circunstancia ajena al CLUB, el ganador perderá el derecho sobre el premio, siendo entonces otorgado al primer reserva correspondiente y así sucesivamente.
- j) Los participantes agraciados con alguno de los premios deberán aceptarlo, y en el caso de los menores de edad, lo harán los progenitores o los representantes legales mayores de edad que ostenten o tengan asignada la guarda legal de los mismos, debiendo manifestar expresamente su aceptación o renuncia. En el primer supuesto, será necesario que se sigan estrictamente las instrucciones facilitadas por el FC BARCELONA respecto a la logística de entrega y, en su caso, recogida de los premios.

BASE 6a.- PREMIOS.

Cada uno de los cuatro (4) sorteos que se llevarán a cabo tendrá tres (3) ganadores, recibiendo cada uno de ellos el premio que se indica a continuación:

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581



Rakuten

beko

Gillette

KONAMI

★ ESTRELLA
DAMM





FC BARCELONA

- Sorteo Entradas Visitante: Un desplazamiento doble (en avión) para asistir a un partido del Campeonato Nacional de Liga de futbol correspondiente a la temporada 2019/20 en el que el FC BARCELONA actúe como visitante (partido a definir al único y exclusivo criterio del FC BARCELONA);
- Sorteo Camisetas de Futbol Firmadas: Una camiseta del primer equipo de futbol del FC BARCELONA firmada como mínimo por dos de sus jugadores.
- Sorteo Equipaciones Atletismo: Una equipación del FC BARCELONA de atletismo.
- Sorteo Entradas VIP: Una entrada VIP (en adelante, "Sorteo Entradas VIP") para asistir a un partido del Campeonato Nacional de Liga de futbol correspondiente a la temporada 2019/20 en el que el FC BARCELONA actúe como local en el Estadio Camp Nou (partido a definir al único y exclusivo criterio del FC BARCELONA).
-

BASE 7a.- ACEPTACIÓN DEL PREMIO.

El participante mayor de edad y, en el caso que se trate de un menor de edad, sus representante legales, que resulte agraciado con alguno de los premios, una vez informado de su condición de ganador, mediante correo electrónico o llamada telefónica, deberá dar respuesta expresa, previa a la entrega y, en su caso, recepción del premio en cuestión, indicando (i) su aceptación o (ii) su renuncia al premio con el que ha sido agraciado, para que:

a) En caso de su aceptación, pueda procederse a la entrega del premio bajo las condiciones que el CLUB indicará al ganador, firmando un documento que contendrá la aceptación expresa del premio que le corresponda y la recepción del mismo con conformidad, declarando no tener nada que reclamar ni exigir al FC BARCELONA.

Si se tratara de un agraciado menor de edad, la aceptación del premio deberán realizarla sus representantes legales en su nombre, en los términos expuestos en el párrafo anterior.

b) En el caso de su renuncia o no aceptación del premio, deba manifestarlo por escrito. Si se trata de un participante agraciado menor de edad, la renuncia o no aceptación del premio, según corresponda, la deberán realizar sus representantes legales en su nombre, en los términos expresados anteriormente. En este supuesto, el CLUB hará constar que el referido premio no se podrá intercambiar por otro o por su valor en metálico, pasando automáticamente a ostentar la condición de ganador el primer reserva, procediendo a otorgarle el citado premio, siguiendo el mismo procedimiento, y así sucesivamente.

La entrega de los premios tendrá lugar a la finalización de la Cursa Barça 2019.

BASE 8ª.- DERECHOS DE IMAGEN

El participante agraciado en los términos establecidos en las presentes bases y, en el caso que sea menor de edad, sus representantes legales, otorgan su consentimiento expreso al FC BARCELONA, bajo su absoluta responsabilidad a todos los efectos, para captar su imagen (incluyendo su imagen, nombre y voz) a través de las fotografías y/o grabaciones audiovisuales que pudieran realizarse, individual o conjuntamente, a través de personal del FC BARCELONA o terceros autorizados por éste, en el momento de entrega del citado premio, para su uso publicitario, así como la participación en las posibles entrevistas y/o reportajes que se le puedan realizar. A tales efectos, el FC BARCELONA estará autorizado para hacer uso del referido material gráfico y/o audiovisual, así como de sus copias, sea utilizado de forma íntegra o parcial, para actos de promoción y/o de información relativos a la presente Acción en cualquiera de los activos de comunicación del CLUB en el territorio del mundo y por tiempo indefinido, ya sea directamente o a través de terceras personas a quienes autoricen o encarguen

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581



Rakuten

beko

Gillette

KONAMI

★ ESTRELLA
DAMM





FC BARCELONA

su realización, renunciando el participante agraciado a cualquier remuneración ni/o reclamación bajo ningún concepto, por la toma de dichas imágenes fotográficas y/o grabaciones audiovisuales, su conservación, y la cesión de sus derechos de explotación. Según lo anterior, los soportes, activos publicitarios y promocionales, en los que pueda aparecer la imagen del ganador (ya sea de forma individual o colectiva), es y será propiedad del FC BARCELONA.

Todos los participantes manifiestan que ostentan todos los derechos y legitimación necesaria para el otorgamiento de las presentes cesiones y autorizaciones, respondiendo ante cualquier reclamación de terceros que el FC BARCELONA pueda recibir relativa al uso de la imagen aquí autorizado.

BASE 9a.- DEPÓSITO DE LAS BASES ANTE NOTARIO.

Las bases de la presente Acción serán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Cataluña.

BASE 10a.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La inscripción en la Cursa Barça 2019 10KM supone la aceptación expresa e íntegra sin reservas de:

- a) las presentes bases.
- b) la mecánica de participación y los Sorteos.
- c) el uso y tratamiento de los datos personales de los participantes en los términos establecidos en las presentes bases.
- d) el uso, difusión y publicación de las fotografías y/o grabaciones audiovisuales en los términos establecidos en las presentes bases.

En caso de existir divergencias sobre la Acción y/o sobre la interpretación de las presentes bases, serán competentes para conocer los litigios que se pudieran plantear los Juzgados y Tribunales de Barcelona ciudad, de forma que los participantes en los Sorteos renuncian expresamente a cualquier otro fuero que les pudiera corresponder.

En el caso que participantes menores de edad participen en los Sorteos será siempre con el consentimiento de sus progenitores y/o persona mayor de edad que ostente la guardia y custodia de los mismos.

BASE 11a.- COMUNICACIONES DE LA ACCIÓN.

Las comunicaciones relativas a los sorteos constarán descritas en los activos de comunicación del FC BARCELONA, tales como la página web oficial del CLUB (www.fcbarcelona.es), donde además se podrán consultar las presentes bases.

Los participantes agraciados recibirán las comunicaciones vía e-mail, a la dirección de correo electrónico o teléfono que hayan facilitado a los efectos de participar en la Cursa Barça 2019 10KM.

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581



Rakuten

beko

Gillette

KONAMI

**★ ESTRELLA
DAMM**

